



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 0004680/2011

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución 541/11 (fs. 38); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 34/35 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 1433 (fs. 40), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y en la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Sra. Ing. Agr. ANA GUADALUPE CHAVES (Leg. 41.170) en el cargo de Profesor Ayudante A de dedicación semiexclusiva en la cátedra de Genética del Departamento de Fundamentación Biológica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a partir del 1º de marzo de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2016.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado en el artículo que antecede, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**



Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1399